

**SMART CLOUDING TECNOLOGIAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011  
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida el 18 de mayo de 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SC.IJ.DCJ.Q.11.002383 de fecha 02 de junio de 2011 inscrita en el Registro Mercantil el 15 de junio del mismo año. Su objeto social principal es la fabricación, ensamblaje y venta de todo tipo de equipos tecnológicos y sus partes.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de COMPAÑÍA SMART CLOUDING TECNOLOGIAS S.A. al 31 de diciembre de 2012, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5. Activos financieros**

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- Equipos de Oficina
- Computación Virtual
- Superficies Interactivas
- Hologramas Publicitarios
- Personal Virtual <sup>1</sup>
- Publicidad de Alto Impacto
- Proyecciones Mapping 3D
- Domótica



PBX: (02) 2234 922

J. Carrión E9-17 y Plaza, Edificio Plaza 500 PB

E-mail: info@smart-clouding.com

**www.smart-clouding.com**

## 2.6. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

## 2.7. Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. No existen indicios de un posible deterioro de valor, para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

La Norma especifica que si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

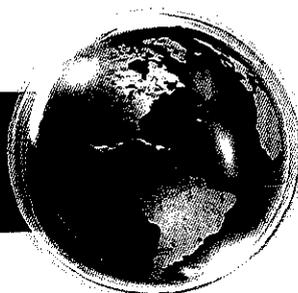
## 2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

## 2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.



- Equipos de Oficina
- Computación Virtual
- Superficies Interactivas
- Hologramas Publicitarios<sup>2</sup>
- Personal Virtual
- Publicidad de Alto Impacto
- Proyecciones Mapping 3D
- Domótica

PBX: (02) 2234 922

J. Carrión E9-17 y Plaza, Edificio Plaza 500 PB

E-mail: [info@smart-clouding.com](mailto:info@smart-clouding.com)

### Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### 2.10. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 2.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



- Equipos de Oficina
- Computación Virtual
- Superficies Interactivas
- Hologramas Publicitarios<sup>3</sup>
- Personal Virtual
- Publicidad de Alto Impacto
- Proyecciones Mapping 3D
- Domótica

PBX: (02) 2234 922

J. Carrión E9-17 y Plaza, Edificio Plaza 500 PB

E-mail: info@smart-clouding.com

De acuerdo con el cronograma mencionado, la COMPAÑÍA SMART CLOUDING TECNOLOGIAS S.A., no tuvo período de transición, ya que fue constituida en el año 2011 e inicia sus operaciones aplicando NIIF'S.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

#### NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2012	2011	% anual de depreciación
Vehículos	43.741,07 43.741,07	0,00 0	20
Depreciación acumulada	-505,45		

#### NOTA 6.- REINVERSION UTILIDADES

La Junta General de accionistas decide reinvertir las utilidades generadas en el ejercicio económico USD. \$ 40.000,00 destinados para la compra de equipo tecnológico para implementar un Show Room para la promoción y venta de sus productos.

- Equipos de Oficina
- Computación Virtual
- Superficies Interactivas
- Hologramas Publicitarios
- Personal Virtual
- Publicidad de Alto Impacto
- Proyecciones Mapping 3D
- Domótica



PBX: (02) 2234 922

J. Carrión E9-17 y Plaza, Edificio Plaza 500 PB

E-mail: info@smart-clouding.com

[www.smart-clouding.com](http://www.smart-clouding.com)

UE: UTILIDAD EFECTIVA = UTILIDAD CONTABLE-15% PARTICIPACIÓN	\$	211.107,08	
BI: BASE IMPONIBLE	\$	211.107,08	
%RL: PORCENTAJE DE RESERVA LEGAL	\$	0,05	
IRO: TARIFA IMPUESTO A LA RENTA 23%	\$	0,23	
IR1: TARIFA IMPUESTO A LA RENTA 13%	\$	0,13	Art. 51 RLRTI
<b>MÁXIMO A REINVERTIR</b>	<b>\$</b>	<b>170.635,17</b>	

#### NOTA 6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

#### NOTA 7.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



**MARIA ELENA UQUILLAS**  
GERENTE GENERAL



**ADRIANA ALVARADO L.**  
CONTADORA



- Equipos de Oficina
- Computación Virtual
- Superficies Interactivas
- Hologramas Publicitarios
- Personal Virtual
- Publicidad de Alto Impacto
- Proyecciones Mapping 3D
- Domótica